



Participa e insíbete en: www.paraquenoserepita.org.pe

Viene de la pág. 1

¿Cómo hacerlo? Invitando a los medios de comunicación con pluralidad y amplitud, convocando abierta y francamente a todos y todas, a debatir ideas, propuestas, percepciones, a mostrar logros y aprendizajes, a escucharnos con respeto y tolerancia... y a seguir demandando toda la verdad, más y mejor justicia, reparaciones individuales y reformas como garantía de no repetición.

El Concurso CVR+5 crea un escenario y ofrece una oportunidad –durante un mes del 15 de agosto al 15 de septiembre– para que las y los peruanos podamos proponer, ver, leer y escuchar, a través de los medios de comunicación y con nuevas voces, todos los puntos de vista, informarnos de procesos en curso, indagar en los aprendizajes de muchas regiones, acercarnos entre peruan@s, comprometernos con la deuda que nos tenemos; dejando adjetivos u ofensas, para ir al fondo de preocupaciones y responsabilidades compartidas.

Con el Concurso, queremos promover un diálogo nacional sobre las secuelas de la guerra y los desafíos de la reconciliación a través de los medios de comunicación. Aspiramos a ver cómo se pulen las mejores plumas, se enfocan las cámaras y se afinan los micrófonos para la crónica valiente, el reportaje innovador, los especiales de calidad, que nuestros colegas de los medios sabrán darle a este tema; tan amplio y complejo como lleno de lecciones y hondura, de humanidad y ejemplo, de templanza personal y colectiva, de madurez cívica y patriótica.

¿Veremos a las viudas de la policía nacional y de las fuerzas armadas y civiles trabajando juntas en una actividad? ¿Sabremos si las personas de las 289 comunidades que han recibido 100,000 soles, se sienten reparadas? ¿Escucharemos el perdón público al que interpela el genocidio en Putis? ¿Conoceremos cuántas víctimas son hoy día autoridades elegidas? ¿Qué piensan y sienten los jóvenes? ¿Los partidos políticos se han comprometido con la reconciliación?

¿Escucharemos a los empresarios 'civiles armados' retratados en la sala 18 de Yuyanapaq profundizar sobre las lecciones del pasado para el hoy? ¿Cuándo sabremos el número de víctimas, qué hará el Estado cuando lo sepa, les dará un

cheque, de cuánto? ¿Se trata únicamente de las víctimas? ¿Cuántos lugares de memoria hay en el Perú, hay una sola memoria? ¿Sacamos lecciones o volteamos la página? ¿Cuántas Reformas recomendadas ha convertido en Ley el Congreso? ¿Sabemos que 13,000 familias siguen buscando a sus desaparecidos... nos importa?

¿Tendremos oportunidad de conocer la generosa producción artística posconflicto, en la pintura, fotografía, escultura, narrativa, teatro, cine, muralismo? ¿Cómo es hoy la vida de las y los desplazados forzosos de la guerra? ¿Qué le dice el 'crecimiento económico' a la pobreza, la exclusión y la desigualdad? ¿Han cambiado las causas que originaron la guerra...? ¿SL y el MRTA no existen? ¿Conocemos el Plan Nacional de Derechos Humanos? ¿Nos percatamos que caminamos sobre más de 4,000 fosas o lugares de entierro que esperan la intervención forense? ¿Cómo se enseña la historia del Perú en nuestras aulas hoy?

Muchas preguntas, historias, abordajes y temas, que ya comenzaron a proponérselos investigadores, interesados y periodistas, luego de los lanzamientos del Concurso Nacional de Periodismo CVR+5 realizados en Abancay, Aguaytía, Ancash, Lima, Piura, Pucallpa, Puno, Tarapoto y Tingo María en la primera quincena de julio, y en los próximos días, en todas las regiones del Perú.

¿Cómo podemos participar si no somos periodistas, investigador(a)s o comunicador(a)s? Difundiéndolo, poniendo un afiche en el lugar de mayor circulación de nuestro barrio; alentando a conocidos, expertos y autoridades a inscribirse; proponiendo contenidos, relatos, reflexiones a través de la web para entregarlos a las y los periodistas inscritos; difundiendo las actividades de conmemoración CVR+5 que se realizarán en tu ciudad, participando activamente en ellas; entrando a la web, ubicando al responsable de campaña en tu región y contactándolo.

Esta campaña nos ofrece una gran oportunidad para realizar un diálogo nacional sobre los desafíos de la reconciliación, tan amplio y plural como justo y necesario... aprovechala, involúcrate, participa, haz la diferencia... contamos contigo!!!



MOVIMIENTO CIUDADANO

PARA QUE NO SE REPITA...

Boletín N° 13
Año 4
Julio 2008
paraquenoserepita@infonegocio.net.pe
www.paraquenoserepita.org.pe

Cuando la verdad despierta nunca más vuelve a dormirse

Hace cinco años, la Comisión encargada de desentrañar la verdad del conflicto armado interno que nos desangró entre peruan@s –entre 1980 y 2000– entregó su Informe y sus Recomendaciones; desde aquel entonces la verdad sigue abriéndose paso, y con ella la afirmación de la vida, la dignidad y la paz, que no admiten impunidad para encarnarse en reconciliación; de esto trata la Campaña Nacional 'CVR+5: Justicia y Dignidad para todas y todos'.

Con la misma frase, las Naciones Unidas conmemoran los 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en todo el mundo; y aquí la incorporamos pues justamente, por justicia y dignidad hemos venido trabajando los últimos cinco años en el Perú. Hemos caminado buscando verdad, haciendo memoria, arrancando justicia, logrando reparaciones, pugnando por reformas, apostando por la imprescindible reconciliación que nuestra democracia exige... y a 5 años del Informe de la CVR, nos toca preguntarnos, como sociedad ¿estamos encaminados hacia la reconciliación nacional?

Para responder esta pregunta central, el movimiento ciudadano Para que no se Repita y el Consejo de la Prensa Peruana, junto a la Defensoría del Pueblo, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales del Perú, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y la Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Solidaridad –Perú hemos convocado al Concurso Nacional de Periodismo CVR+5.

¿Por qué un Concurso? Por que si algo nos han mostrado estos cinco años de trabajo, es que a nuestra sociedad le falta procesar y asimilar el posconflicto... hay que sacar al fresco los temas complejos de la guerra y sus secuelas, tenemos que hablarlos, vencer resistencias negadoras, botar nuestros demonios, entendernos desde las distintas memorias en pugna, aceptarlo y ponernos de acuerdo en cuestiones básicas.



A 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a 5 años del Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, examinemos:

- ¿El Estado peruano ha honrado sus compromisos, cumplido sus obligaciones y garantizado la protección de nuestros derechos?
- ¿Somos conscientes que hemos vivido veinte años de guerra interna?... ¿Qué hemos hecho para superar sus secuelas?
- ¿Cuánto conocemos nuestros derechos, hemos contribuido a fortalecerlos, exigirlos y defenderlos?

CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO "CVR + 5"

Dirigido a periodistas, investigadores y comunicadores sociales de la prensa escrita, radial y televisiva.

INSCRIPCIONES hasta el 15 de agosto 2008

Premios y Bases del Concurso en:

www.paraquenoserepita.org.pe



Movimiento Ciudadano "Para que no se repita"
Camilo Carrillo 479, Jesús María, Lima 11, Perú
paraquenoserepita@infonegocio.net.pe
Teléfonos: 330-6307 / 433-6453 / Fax: 433-1078
<http://www.paraquenoserepita.org.pe>

Cinco años bien trabajados, con logros que enseñar... iy muchos aún por conseguir!

2003 Campaña "Acompañamiento a la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación"



El 27 de agosto de 2003 se realizan actos cívicos en todo el país acompañando este primer paso.

Memorial "Por un nuevo pacto social entre peruanos", suscrito por 22 306 personas, dirigido al Presidente de la República, Presidente del Congreso y Presidente del Poder Judicial.



2004

El 22 de agosto se realizan 358 intervenciones ciudadanas simultáneas en todo el país: despliegue de banderola gigante de la Campaña en cada plaza pública del país. Se realizan 256 actos en distintas regiones y 102 en Lima.

El 27 de agosto, hay 489 actos cívicos masivos en las principales plazas públicas del Perú –vigilia y conmemoración de la entrega del Informe de la CVR-. En Lima son 7 000 los participantes en el evento.

2005 Campaña "Caminata por la Paz y la Solidaridad y Gran Quipu de la Memoria"



Durante cuatro meses, cuatro chasquis modernos –dos jóvenes víctimas de la violencia y dos profesionales– recorren 2,350 Kms. desde la frontera con Ecuador hasta la frontera con Bolivia, por el Cápac Ñan, atravesando 142 ciudades o poblados mayores.

En memoria de las víctimas de la violencia, se tejen 734 Quipus con 303,445 nudos de solidaridad.

353 actos públicos. Más de un millón de participantes, miembros de 453 organizaciones e instituciones, 311 de la sociedad civil y 142 del Estado.

El acto de cierre en Lima reúne a 15,000 personas.

2006 Campaña "La herida sigue abierta"

Campaña mediática nacional y de incidencia política durante Elecciones Generales y Congressales, Regionales y Locales.

Memorial suscrito por 29,499 personas y dirigido al Presidente de la República, requiriendo el cumplimiento de la Ley 28592, su Reglamento y el respectivo presupuesto.

105 Acuerdos de Gobernabilidad y/o compromisos políticos. 193 acciones públicas, intervenciones 'sticker-curita la herida sigue abierta'.



2007

Campaña mediática nacional.

Memorial, suscrito por 24 018 personas, dirigido a las autoridades de la República exigiendo reformas del sistema de administración de justicia.

Memorial "por la reconciliación, la justicia y los defensores de oficio" suscrito por 5 000 personas de las provincias altas del Cusco.

384 intervenciones públicas.

De la siembra su cosecha

LOGROS NACIONALES EN REPARACIÓN

Año 2004:

- DS003-2004-JUS conforma la CMAN, órgano encargado de formular y supervisar la ejecución de políticas públicas en materia de reparaciones individuales y colectivas, paz y reconciliación nacional. Dos miembros del PQNSR la integran.
- Ley 28413 que regula la Ausencia por Desaparición Forzada y crea el Registro de Desaparecidos a cargo de la Defensoría del Pueblo.
- Ley 28223 sobre Desplazamientos Internos.
- R.M. N° 058-2004-VIVIENDA dicta medidas a favor de las víctimas del terrorismo en el marco del Programa Techo Propio.

Año 2005:

- Ley 28592 crea el Plan Integral de Reparaciones (PIR).
- DS N°004-2005-MIMDES aprueba Reglamento de la Ley sobre Desplazamientos internos.
- DS N° 017-2005-JUS aprueba el Plan Nacional de Derechos Humanos 2006-2010 (el PIR lo integra).
- DS N° 412-2005-PCM transfiere 10 millones de soles de CMAN a diversos sectores para ejecución del PIR.

Año 2006:

- D.S. N° 015-2006-JUS aprueba Reglamento de la Ley PIR (28592) y crea el Consejo (CR) encargado de realizar el Registro Único de Víctimas (RUV).
- RM 012-2006-MINSA: Plan General de la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Mental y Cultura de Paz 2005-2010.
- RJ N°224-2006-JEF-RENIEC Documentación a las personas afectadas por la violencia subversiva de las zonas de intervención del PIR.
- 69 Congresistas firman compromiso para el cumplimiento de 3 Recomendaciones de la CVR: derecho a la identidad, salud mental y educación.

Año 2007:

- CMAN inicia Programa de Reparaciones Colectivas (PRC) en 298 comunidades de diez regiones, asignando 100 mil soles a c/u. Se ejecutan 28'775,718.85 de soles en 97 comunidades de Ayacucho, 46 de Huánuco, 51 de Junín, 50 de Huancavelica, 36 de Apurímac, 4 de Puno, 6 de Cusco, 2 de Pasco y 6 de San Martín.
- Todas las bancadas del Congreso de la República –menos la fujimorista– suscriben compromiso ético y político con el Plan Nacional de Derechos Humanos 2006-2010.

Junio 2008:

- CR encargado del Registro Único de Víctimas entrega nombres de más de 7,000 víctimas individuales registradas en el Libro 1 y de 3,415 centros poblados y comunidades de 13 regiones, en el Libro 2.

